

El Gobierno Central recurre las posibilidades de incrementos salariales en la CAPV y Navarra

Ricardo Arana

El Gobierno Central en su reunión de Consejo de Ministros acordó iniciar el procedimiento para recurrir las leyes de presupuestos de las Comunidades Autónoma Vasca y Navarra, aunque está sin decidir el modelo de recurso que finalmente se presentará.

Las reuniones entre el presidente Aznar y el lehendakari Ardanza influirán asimismo en la marcha de estos recursos.